

Quito, 22 de Marzo del 2018

Señor

José Manuel Guamán Simbaña

GERENTE GENERAL DE CALDECARGO S. A.

Presente

De mi consideración:

Yo Toaqua Ugsha Hugo Mauricio con cedula de Ciudadanía 040166275-4 , pongo en su conocimiento mi deseo de transferir UNA ACCION por el valor nominal de US\$ 1.00 (UN DÓLAR) que poseo en CALDECARGO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALDERON S. A., a favor del señor Cevallos Torres Cristian Ivan con cedula de ciudadanía N.-171226974-3

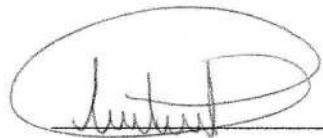
Por la atención que se me digne dar al presente antícpo mis agradecimientos.

Atentamente



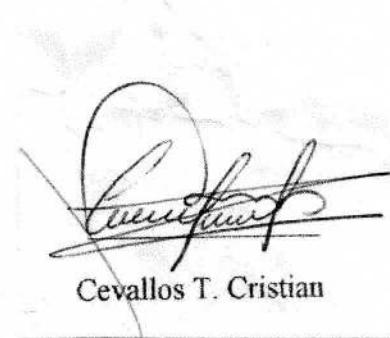
Hugo M. Toaquiza

C.I. 040166275-4



María F. Tipan

C.I. 050308778-5



Cevallos T. Cristian

C.I. 171226974-3

Cedente

Cedente

Cesionario



FECHA: 22 de marzo de 2018 No: 0018971

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Hugo Mauricio Toaiza Ugsa

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

0401662754

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

Moroz







